COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO, S.A.

200 PARAGUAY BICENTENARIO

APERTURA TITULAR FOLIO Nº 1 COPACO S.A.

INFORME DE COMISIÓN

A : PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO

De : COMISIÓN DE TRABAJO

Ref. : Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013, para la **"Adquisición de Adaptadores para Mesa Operacional, Auriculares, Almohadillas y Boquillas, Aparatos de Teléfonos Manos Libres y Aparatos de Fax – ID Nº 233.224".**

Fecha: 8 de abril de 2013

Los integrantes de la *Comisión de Trabajo* conformada a través del **Memorándum Nº 49/P/2013** de fecha 21.02.2013 que tendrá a cargo la apertura de Sobres y la evaluación de las ofertas referentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013,** destinada a la **"Adquisición de Adaptadores para Mesa Operacional, Auriculares, Almohadillas y Boquillas, Aparatos de Teléfonos Manos Libres y Aparatos de Fax – ID Nº 233.224"**, nos dirigimos a esa Superioridad a fin de hacer entrega del Informe de la Comisión correspondiente.

Conforme **al Acta de Apertura de Ofertas Nº 8/2013**, de fecha 7.03.2013, se presentaron las siguientes Firmas Oferentes:

- **FONOLUZ S.A.,** representada por Norma Florentín, con C.I. Nº 2.301.273.-
- **WELDON S.A.,** representada por Fernando Velázquez, con C.I. Nº 651.170.-
- **BBO S.A.,** representada por Darío Olmedo, con C.I. Nº 2.346.757.-

Siendo sus Ofertas según se detallan a continuación:

Item	Oferente	Precio Total en Gs. IVA Incluido	
1	Fonoluz S.A.	137.112.000	*(Ciento Treinta y Siete millones, Ciento Doce mil).-*
2	Weldon S.A.	151.221.841	*(Ciento Cincuenta y un millones, Doscientos Veinte y un mil, Ochocientos Cuarenta y uno).-*
3	Bbo S.A.	175.338.520	*(Ciento Setenta y Cinco millones, Trescientos Treinta y Ocho mil, Quinientos Veinte).-*

Lic. [illegible]
Jefe Dpto. Económico Financiero

Maximo Gustavo González C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

Abog. Mabel Rodríguez B.
Matrícula Nº 9257

[illegible] CÁCERES
JEFE
Dpto. Telegestión

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

200 PARAGUAY BICENTENARIO

FOLIO Nº 2

Informe Legal

De acuerdo a lo establecido en la Sección III – Criterios de Evaluación, se procede conforme al Artículo 29 del Decreto Nº 21.909, a evaluar las Ofertas presentadas. Dicha evaluación se ha basado en los criterios Legales, Económicos y Técnicos, establecidos en el Pliego.

INFORME LEGAL

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Verificación de los Documentos que componen la Oferta	Observaciones		
A) Formulario de Oferta *	**FONOLUZ S.A**	**WELDON S.A**	**BBO S.A**
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*			
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Teodulo Benitez Torres
Jefe Depto. Económico Financiero

Maximo Gustavo González C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

Abog. Mabel Rodriguez R.
Matricula Nº 9257

SANTIAGO CACERES
JEFE
Dpto. Telegestión

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

SINDICATURA TITULAR
SECRETARIO Nº 3
COPACO S.A.

Verificación	Observaciones		
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	FONOLUZ S.A	WELDON S.A	BBO S.A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Teodulo Benitez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Maximo Gustavo González C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

Abog. Mabel Rodriguez B.
Matrícula Nº 9257

EMMANUEL CACERES
JEFE
Dpto. Telegestión

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía sobre los bienes ofertados por el término de 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de la recepción técnica provisoria.	Cumple	Cumple	No Cumple

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley N° 3.439/2007** "Que modifica la Ley N°. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5174/05,** se realiza a la **COMISIÓN EVALUADORA** las siguientes sugerencias:

1) Proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por la firma considerando que ha cumplido con los requisitos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acredita su capacidad legal, quedando habilitada para la presente Licitación por Concurso de Ofertas.-

2) Redactar el informe final.

Informe Económico Financiero

Me dirijo al Sr. coordinador de la comisión de Trabajo conformada por Memorándum N° 49 P. de fecha 21.02.2013, a fin de remitirle el Análisis de la situación Económica Financiera de las empresas oferentes:

Ítem	Empresa	Resultado de la Evaluación Cumple Si/No
1	FONOLUZ S.A.	Si
2	WELDON S.A.	Si
3	BBO S.A.	Si

El mismo fue realizado teniendo en cuenta los datos del Balance General y el Estado de Resultado comparativo de los años 2009, 2010 y 2011, a los efectos de acreditar la capacidad económica y financiera, considerando a los resultados obtenidos estas empresas están habilitadas para que sus ofertas puedan ser tenidas en cuenta y Evaluadas según los requisitos preestablecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Depto. Económico Financiero

Maximo Gustavo González C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

Abog. Mabel Rodríguez B.
Matrícula N° 9257

ADRIANA CACERES
JEFE
Dpto. Telegestión

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

Informe Técnico

En relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 3/2013 – Ad Referéndum "Adquisición de Adaptadores para Mesa Operacional, Auriculares, Almohadillas y Boquillas, Aparatos de Teléfonos "Manos Libres" y Aparatos de Fax":

Se ha procedido a la verificación y análisis de los documentos solicitados en la Sección I - Datos de la Licitación y Sección VI - Formularios de la Oferta.

El aspecto técnico fue examinado el cumplimiento por parte de las propuestas presentadas por las firmas mencionados, de cada una de las condiciones estipuladas en la Sección III - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Del análisis de esta evaluación se desprende el siguiente resultado:

1. **FONOLUZ S.A.** se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, cumple con los parámetros técnicos establecidos y experiencia requerida para la ejecución del contrato. (PRESENTO DOC. EL 08/03/2013).
2. **WELDON S.A.** se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, cumple con los parámetros técnicos establecidos y experiencia requerida para la ejecución del contrato. (PRESENTO DOC. EL 12/03/2013).
3. **BBO S.A.** se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, cumple con los parámetros técnicos establecidos y experiencia requerida para la ejecución del contrato.-

- **A continuación se presenta un resumen del resultado obtenido.**

Nº	Resumen de Área Técnica	Cumple Si / No
1	**Fonoluz S.A.**	Si
2	**Weldon S.A.**	Si
3	**Bbo S.A.**	Si

CONCLUSIÓN:

a) La oferta de la firma FONOLUZ S.A., CUMPLE con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2013.
b) La oferta de la firma WELDON S.A., CUMPLE con la totalidad de los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2013.
c) La oferta de la firma BBO S.A., NO CUMPLE con la totalidad de los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2013.

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Maximo Gustavo Gonzalez C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

Abog. Mabel Rodriguez G.
Matricula N° 9257

JEFE
Dpto. Telegestión

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

SUGERENCIA:

En base a los resultados obtenidos de las diferentes verificaciones (Legal, Económica Financiera y Tecnica), y que el monto total de oferta presentada por la empresa FONOLUZ S. A., es considerada como la más baja, **SUGERIMOS** respetuosamente la Adjudicación objeto de la presente licitación a la Empresa FONOLUZ S.A. por el importe total de Gs. 137.112.000 (Guaraníes Ciento Treinta y Siete Millones, Ciento Doce Mil), IVA incluido.

El Monto Presupuestado para el PAC N° 233224 es de Gs. 180.000.000.- (Gs. Ciento Ochentas Millones).

Atentamente,

Abog. Mabel Rodriguez

Lic. Teodulo Benitez

Gustavo Gonzalez

Emiliano Cáceres
Coordinador Comisión
Memorandum N° 49/P/2013

Documento foliado del 1 al 7

Anexos:

- Copia del Memorándum N° 49 P - Foliado N° 1
- Acta de Apertura de Ofertas N° 8/2013 – Foliado del 1 al 2
- Informe Legal - Foliado del 1 al 3
- Informe Económico Financiero - Foliado del 1 al 5
- Informe Técnico - Foliado del 1 al 1
- 3 (tres) Carpetas con las Ofertas Originales

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio San Esteban
Independencia Nacional e/ Fulgencio R. Moreno y Haedo

INFORME LEGAL

A: COMISION EVALUADORA
DE: ABOG. MABEL RODRIGUEZ
FECHA: 18/03/2013
REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013, para la "ADQUISICIÓN DE ADAPTADORES DE MESA OPERACIONAL, AURICULARES, ALMOHADILLAS Y BOQUILLAS, APARATOS DE TELÉFONOS (MANOS LIBRES) Y APARATOS DE FAX.-

Nos dirigimos a esa Comisión, a fin de elevar el informe de la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos legales de las ofertas presentadas para la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 03/2013** de referencia, cuya Apertura de Ofertas, para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos, se realizó el día 7 de marzo del corriente año, en la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, de acuerdo al Acta de Apertura Nº 8/2013 en el cual consta la presentación de las firmas: **FONOLUZ S.A. y WELDON S.A y BBO S.A-**

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA		
Verificación de los Documentos que componen la Oferta	Observaciones		
A) Formulario de Oferta *	FONOLUZ S.A	WELDON S.A	BBO S.A
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*			
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. Mabel Rodriguez B.
Matricula Nº 9257

Verificación	Observaciones		
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	FONOLUZ S.A	WELDON S.A	BBO S.A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía sobre los bienes ofertados por el termino de 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de la recepción técnica provisoria.	Cumple	Cumple	No Cumple

Abog. Mabel Rodríguez B.
Matricula N° 9257

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley N° 3.439/2007** "Que modifica la Ley N°. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5174/05,** se realiza a la **COMISIÓN EVALUADORA** las siguientes sugerencias:

1) Proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por la firma considerando que ha cumplido con los requisitos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acredita su capacidad legal, quedando habilitada para la presente Licitación por Concurso de Ofertas.-

2) Redactar el informe final.

ES MI INFORME.-

Abog. Mabel Rodríguez B.
Matrícula N° 9257

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

PARAGUAY BICENTENARIO

Memorándum Nº 33/DEF/2013

A : Sr. Emilio Cáceres (Coordinador)

Ref. : Remitir Informe Económico Financiero.

Fecha : 19.03.2013

Me dirijo al Sr. coordinador de la comisión de Trabajo conformada por Memorándum Nº 49 P. de fecha 21.02.2013, para la apertura de sobres y evaluación de las Ofertas referentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013,** para la **"Adquisición de Adaptadores para Mesa Operacional, Auriculares, Almohadillas y Boquillas, Aparatos de Teléfonos Manos Libres y Aparatos de Fax – ID Nº 233.224"**, a fin de remitirle el Análisis de la situación Económica Financiera de las empresas oferentes:

Ítem	Empresa	Resultado de la Evaluación Cumple Si/No
1	FONOLUZ S.A.	Si
2	WELDON S.A.	Si
3	BBO S.A.	Si

El mismo fue realizado teniendo en cuenta los datos del Balance General y el Estado de Resultado comparativo de los años 2009, 2010 y 2011, a los efectos de acreditar la capacidad económica y financiera de las empresas Oferentes.

Atentamente.

Lic. Teodulo Benitez Torres.
Jefe Dpto. Económico Financiero

Lic. Teodulo Benitez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Documentos foliados desde 1 al 5 inclusive esta foja.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

PARAGUAY BICENTENARIO

Corresponde a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2012, para la "Adquisición de Adaptadores para Mesa Operacional, Auriculares, Almohadillas y Boquillas, Aparatos de Teléfonos Manos Libres y Aparatos de Fax – ID Nº 233.224".-

Análisis de la Situación Económica Financiera.

1. A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **FONOLUZ S.A**. ha presentado los siguientes documentos:

   - Fotocopias de los Balances Patrimoniales y de Resultados años 2009, 2010 y 2011, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;
   - Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones;
   - Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones;

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2009, 2010 Y 2011, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Mínimas Establecidas en el P.B.C.	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	8,27	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser $\leq 0,80$	0,16	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	14,90	Si

Por lo tanto **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones ***que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato***.-

Lic. Teodulo Benitez Torres.
Jefe Dpto. Económico Financiero

Lic. Teódulo Benitez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

PARAGUAY BICENTENARIO

Corresponde a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2012, para la "Adquisición de Adaptadores para Mesa Operacional, Auriculares, Almohadillas y Boquillas, Aparatos de Teléfonos Manos Libres y Aparatos de Fax – ID Nº 233.224".-

Análisis de la Situación Económica Financiera.

2. A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **WELDON S.A**. ha presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Patrimoniales y de Resultados años 2009, 2010 y 2011, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones;
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones;

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2009, 2010 Y 2011, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Mínimas Establecidas en el P.B.C.	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	3,15	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser $\leq 0,80$	0,43	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0,	412,36	Si

Por lo tanto **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones ***que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato***.-

Lic. Teodulo Benitez Torres.
Jefe Dpto. Económico Financiero

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

PARAGUAY BICENTENARIO

Corresponde a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2012, para la "Adquisición de Adaptadores para Mesa Operacional, Auriculares, Almohadillas y Boquillas, Aparatos de Teléfonos Manos Libres y Aparatos de Fax – ID Nº 233.224".-

Análisis de la Situación Económica Financiera.

3. A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **BBO S.A**. ha presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Patrimoniales y de Resultados años 2009, 2010 y 2011, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones;
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones;

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2009, 2010 Y 2011, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Mínimas Establecidas en el P.B.C.	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	4,75	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser $\leq 0,80$	0,21	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	10,40	Si

Por lo tanto **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones ***que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato***.-

Lic. Teodulo Benitez Torres.
Jefe Dpto. Económico Financiero

Lic. Teodulo Benitez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Indices Económicos y Financieros
1-FONOLUZ S.A.

INDICES			2009	2010	2011	2009	2010	2011	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	8.458.852.967 / 523.865.157	7.863.689.990 / 1.166.287.219	8.198.528.866 / 4.267.560.958	16,15	6,74	1,92	**8,27**
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	523.865.157 / 9.404.882.430	1.166.287.219 / 10.654.957.911	4.267.560.958 / 13.278.583.965	0,06	0,11	0,32	**0,16**
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	1.385.423.544 / 5.000.000.000	507.275.080 / 5.000.000.000	342.490.157 / 5.000.000.000	27,71	10,15	6,85	**14,90**

Indices Económicos y Financieros
2- WELDON S.A.

INDICES			2009	2010	2011	2009	2010	2011	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	108.279.641 / 17.708.242	790.106.924 / 486.040.068	1.431.820.703 / 839.327.180	6,11	1,63	1,71	**3,15**
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	18.067.502 / 130.772.139	486.040.068 / 855.624.127	839.327.180 / 1.431.820.703	0,14	0,57	0,59	**0,43**
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	18.772.139 / 51.000.000	246.204.545 / 51.000.000	365.931.427 / 51.000.000	36,81	482,75	717,51	**412,36**

Indices Económicos y Financieros
3- BBO Logistics S.A.

INDICES			2009	2010	2011	2009	2010	2011	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	4.745.270.469 / 1.178.574.514	4.266.823.837 / 764.933.215	3.800.736.138 / 817.668.917	4,03	5,58	4,65	**4,75**
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	1.178.574.514 / 4.883.918.022	764.933.215 / 4.410.885.604	817.668.917 / 4.009.357.154	0,24	0,17	0,20	**0,21**
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	580.147.776 / 3.000.000.000	408.262.604 / 3.000.000.000	-52.643.669 / 3.000.000.000	19,34	13,61	-1,75	**10,40**

Lic. Teódulo Benitez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

AREA TECNICA

En relación al llamado a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 3/2013 – Ad Referéndum "Adquisición de Adaptadores para Mesa Operacional, Auriculares, Almohadillas y Boquillas, Aparatos de Teléfonos "Manos Libres" y Aparatos de Fax"**:

Se ha procedido a la verificación y análisis de los documentos solicitados en la Sección I - Datos de la Licitación y Sección VI - Formularios de la Oferta.

El aspecto técnico fue examinado el cumplimiento por parte de las propuestas presentadas por las firmas mencionados, de cada una de las condiciones estipuladas en la Sección III - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Del análisis de esta evaluación se desprende el siguiente resultado:

1. **FONOLUZ S.A.** se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, cumple con los parámetros técnicos establecidos y experiencia requerida para la ejecución del contrato. (PRESENTO DOC. EL 08/03/2013).

2. **WELDON S.A.** se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, cumple con los parámetros técnicos establecidos y experiencia requerida para la ejecución del contrato. (PRESENTO DOC. EL 12/03/2013).

3. **BBO S.A.** se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, cumple con los parámetros técnicos establecidos y experiencia requerida para la ejecución del contrato.-

- A continuación se presenta un resumen del resultado obtenido.

N°	Resumen de Área Técnica	Cumple Si / No
1	FONOLUZ S.A.	Si
2	WELDON S.A.	Si
3	BBO S.A.	Si

Emiliano Cáceres
Coordinador
Memorándum N° 49/2013